

# Bancos de hábitat en España y los principios del BBOP



25 noviembre, CONAMA (Madrid)



# Índice

- 1. BBOP: misión**
- 2. Offsets vs Bancos de hábitat**
- 3. Principios del BBOP**
- 4. Conclusiones**



1. ¿Qué es el BBOP?

## ¿Qué es el BBOP?

- **Organización plural**  
*(multi-stakeholder)*
- **Objetivos:**
  - Cumplimiento de la **jer. de mitigación**
  - **No net loss** (*net gain*)
  - Investigación, divulgación, formación
  - **Estándares**





2. ¿Offsets? ¿Bancos de conservación?

## Offsets

- **Acciones de conservación** de la biodiversidad
- Compensación de impactos **residuales e inevitables**,
- **Jerarquía de mitigación**
- Garantizar la **no pérdida neta** de biodiversidad
- Resultados **medibles**



### 3. Principios del BBOP

## Principios

1. Adherencia a la jerarquía de la mitigación
2. Límites a lo que se puede compensar
3. Contexto del paisaje
4. No pérdida neta
5. Resultados adicionales de la conservación
6. Participación de los actores
7. Equidad
8. Resultados a largo plazo
9. Transparencia
10. Ciencia y conocimiento tradicional

**I. Jerarquía de la mitigación**

- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales

- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

**Adherencia a la jerarquía de la mitigación:** Una compensación por pérdida de biodiversidad es un compromiso para compensar los impactos residuales adversos significativos sobre la biodiversidad, identificados después de haber tomado las medidas apropiadas para evitar, minimizar y rehabilitar el daño en el sitio, según la jerarquía de mitigación.

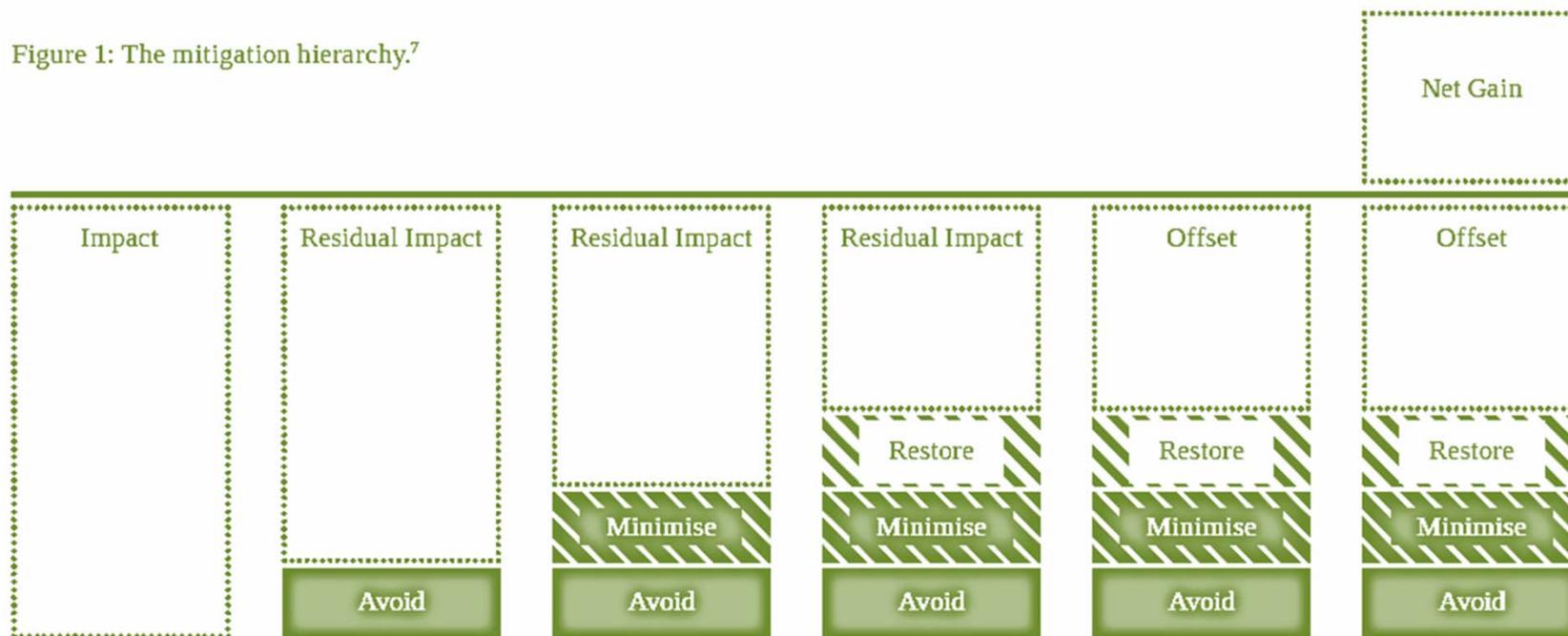


**I. Jerarquía de la mitigación**

- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales

- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

Figure 1: The mitigation hierarchy.<sup>7</sup>



3. Principios del BBOP

# Y EN ESPAÑA...

- |                                      |                                       |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| I. <b>Jerarquía de la mitigación</b> | VI. Participación de los actores      |
| II. Límites                          | VII. Equidad                          |
| III. Contexto del paisaje            | VIII. Resultados a largo plazo        |
| IV. No pérdida neta                  | IX. Transparencia                     |
| V. Resultados adicionales            | X. Ciencia y conocimiento tradicional |

## Y EN ESPAÑA...

- Impactos residuales
- Impactos significativos
- Medidas compensatorias

- |                               |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| I. Jerarquía de la mitigación | VI. Participación de los actores      |
| <b>II. Límites</b>            | VII. Equidad                          |
| III. Contexto del paisaje     | VIII. Resultados a largo plazo        |
| IV. No pérdida neta           | IX. Transparencia                     |
| V. Resultados adicionales     | X. Ciencia y conocimiento tradicional |

Límites a lo que se puede compensar: Hay situaciones donde los impactos residuales no se pueden compensar completamente mediante una compensación por pérdida de biodiversidad debido a la imposibilidad de reemplazar lo dañado, o a la vulnerabilidad de la biodiversidad afectada.

- Irremplazabilidad
- Vulnerabilidad

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| I. Jerarquía de la mitigación    | VI. Participación de los actores      |
| II. Límites                      | VII. Equidad                          |
| <b>III. Contexto del paisaje</b> | VIII. Resultados a largo plazo        |
| IV. No pérdida neta              | IX. Transparencia                     |
| V. Resultados adicionales        | X. Ciencia y conocimiento tradicional |

**Contexto del paisaje:** Una compensación por pérdida de biodiversidad se debe diseñar e implementar en un contexto de «paisaje» para lograr los resultados de conservación medibles esperados, considerando la información disponible sobre la gama completa de valores biológicos, sociales y culturales de la biodiversidad y apoyando un enfoque ecosistémico.

- |             |                             |       |                                    |
|-------------|-----------------------------|-------|------------------------------------|
| I.          | Jerarquía de la mitigación  | VI.   | Participación de los actores       |
| II.         | Límites                     | VII.  | Equidad                            |
| <b>III.</b> | <b>Contexto del paisaje</b> | VIII. | Resultados a largo plazo           |
| IV.         | No pérdida neta             | IX.   | Transparencia                      |
| V.          | Resultados adicionales      | X.    | Ciencia y conocimiento tradicional |

- Vocación de territorio
- Conectividad
- Enfoque ecosistémico
- Cambio climático

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta**
- V. Resultados adicionales
- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

**No pérdida neta:** Una compensación por pérdida de biodiversidad se debe diseñar y ejecutar para alcanzar resultados de conservación in situ medibles que, de manera razonable, pueda esperarse que darán lugar a la no pérdida neta y preferiblemente a una ganancia neta de biodiversidad.

- |                                  |                                       |
|----------------------------------|---------------------------------------|
| I. Jerarquía de la mitigación    | VI. Participación de los actores      |
| II. Límites                      | VII. Equidad                          |
| III. Contexto del paisaje        | VIII. Resultados a largo plazo        |
| IV. No pérdida neta              | IX. Transparencia                     |
| <b>V. Resultados adicionales</b> | X. Ciencia y conocimiento tradicional |

**Resultados adicionales de la conservación:** Una compensación por pérdida de biodiversidad debe alcanzar resultados de conservación por encima y más allá de los resultados que habrían ocurrido si no se hubiera dado la compensación. El diseño y la implementación de la compensación deberían evitar el desplazamiento de actividades que causan daño a la biodiversidad a otras localizaciones.

- |           |                               |       |                                    |
|-----------|-------------------------------|-------|------------------------------------|
| I.        | Jerarquía de la mitigación    | VI.   | Participación de los actores       |
| II.       | Límites                       | VII.  | Equidad                            |
| III.      | Contexto del paisaje          | VIII. | Resultados a largo plazo           |
| IV.       | No pérdida neta               | IX.   | Transparencia                      |
| <b>V.</b> | <b>Resultados adicionales</b> | X.    | Ciencia y conocimiento tradicional |

- Creación
- Restauración
- Mejora
- Conservación

**- FÍSICOS y LEGALES**

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales

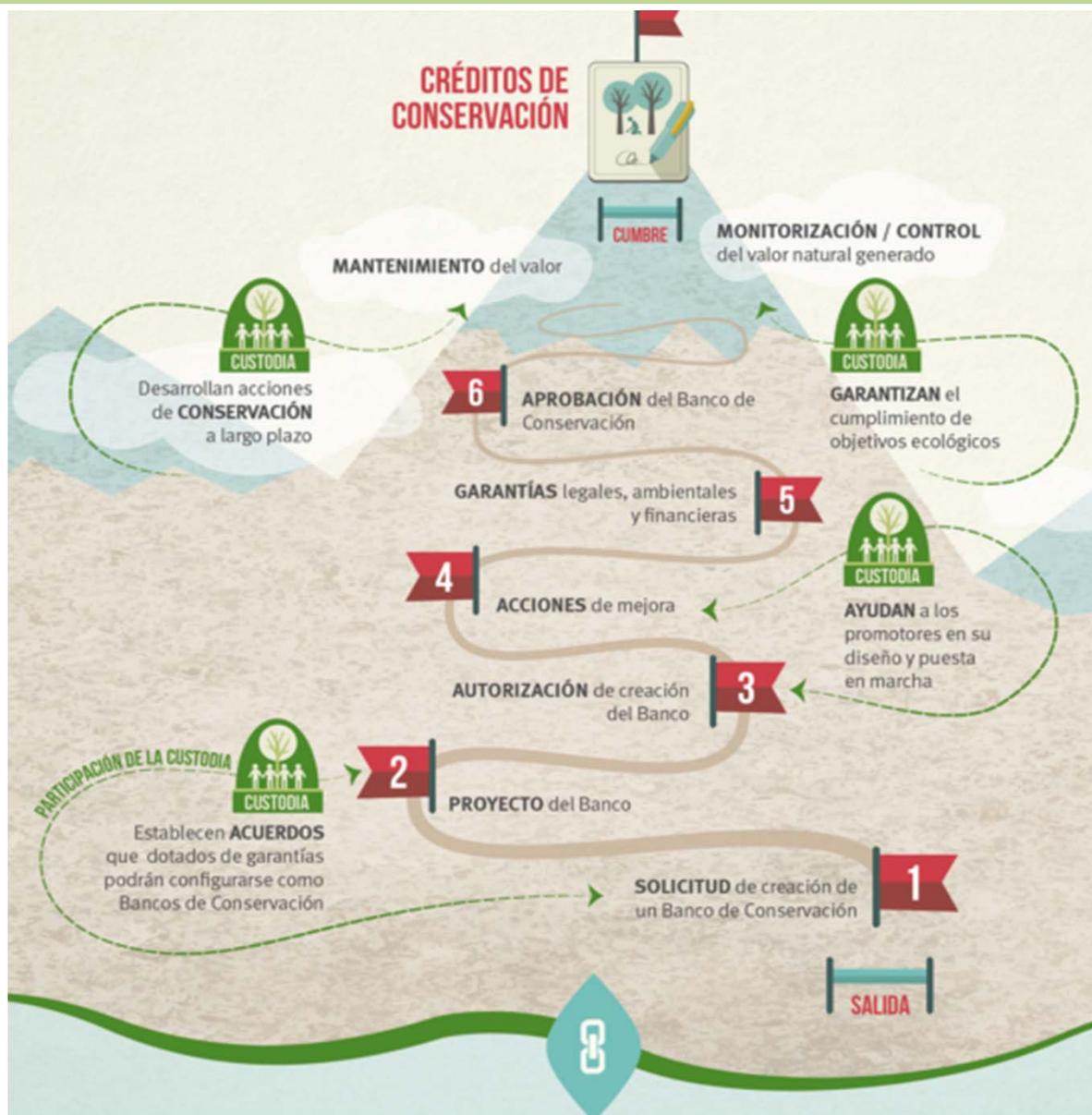
- VI. Participación de los actores**
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

### 3. Principios del BBOP

**Participación de los actores:** En las áreas afectadas por el proyecto de desarrollo y por la compensación por pérdida de biodiversidad, se debe asegurar la participación eficaz de los actores en la toma de decisiones sobre compensaciones por pérdida de biodiversidad, incluyendo su evaluación, selección, diseño, implementación y monitoreo.

3. Principios del BBOP

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales
- VI. Participación de los actores**
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional



**Bancos de hábitat y BBOP**

- |                               |                                       |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| I. Jerarquía de la mitigación | VI. Participación de los actores      |
| II. Límites                   | <b>VII. Equidad</b>                   |
| III. Contexto del paisaje     | VIII. Resultados a largo plazo        |
| IV. No pérdida neta           | IX. Transparencia                     |
| V. Resultados adicionales     | X. Ciencia y conocimiento tradicional |

### 3. Principios del BBOP

**Equidad:** Una compensación por pérdida de biodiversidad se debe diseñar y ejecutar de manera equitativa, lo que significa compartir de una manera justa y equilibrada entre los actores los derechos y las responsabilidades, los riesgos y las recompensas asociados a un proyecto de desarrollo y una compensación, respetando los arreglos legales y acostumbrados. Se debe dar una consideración especial al respeto de los derechos reconocidos tanto internacional como nacionalmente de las poblaciones indígenas y de las comunidades locales.

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales
- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo**
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

### 3. Principios del BBOP

**Resultados a largo plazo:** El diseño y la implementación de una compensación por pérdida de biodiversidad se debe basar en un enfoque de manejo adaptativo, que incorpore el monitoreo y la evaluación, con el objetivo de asegurar resultados que duren por lo menos tanto como los impactos del proyecto de desarrollo y preferiblemente a perpetuidad

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales
- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia**
- X. Ciencia y conocimiento tradicional

### 3. Principios del BBOP

**Transparencia:** El diseño y la implementación de una compensación por pérdida de biodiversidad y la comunicación de sus resultados al público, se debe emprender de una manera transparente y oportuna

- I. Jerarquía de la mitigación
- II. Límites
- III. Contexto del paisaje
- IV. No pérdida neta
- V. Resultados adicionales
- VI. Participación de los actores
- VII. Equidad
- VIII. Resultados a largo plazo
- IX. Transparencia
- X. Ciencia y conocimiento tradicional**

**Ciencia y conocimiento tradicional:** El diseño y la implementación de una compensación por pérdida de biodiversidad deberá ser un proceso documentado informado mediante ciencia acertada, que incluya una consideración apropiada del conocimiento tradicional

## Metodologías de restauración

A white stork with a long, bright red beak is perched on a nest made of dry sticks and twigs. The bird is facing left, and its head is turned slightly towards the camera. The background is a clear, solid blue sky. The text "4. Conclusiones" is overlaid on the bottom right of the image in a white, sans-serif font.

## 4. Conclusiones

## Conclusiones

1. Los bancos deben ayudar a mejorar el proceso de EIA, ayudando a definir un marco para las medidas compensatorias (definición práctica de impactos residuales y significativos)
2. Marco de demanda claro y definido
3. Las entidades de custodia deben hacer un importante esfuerzo de profesionalización
4. Definición de marcos territoriales (VI.)

## Conclusiones

5. Vocación con el territorio y con los agentes sociales que lo conforman
6. Conocimiento científico
7. Aprovechar la oportunidad:
  - Liderazgo en Europa
  - Innovación
  - Dotación presupuestaria
  - Marco legal